

Aviso No. 0053-2015

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) LEONOR SALCEDO GOMEZ radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0053 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para nueva acometida de acueducto en la siguiente dirección: Mzna H3 entre calles 33C con carrera 28C esquina del Barrio Nueva Aranda..

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0053 del día 13 de abril de 2015, en la que se especifica:

Solicita autorización para intervenir el Espacio Publico con el fin de construir una gruta, anexa planos.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0053 del día 13 de abril de 2015, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2015.


Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó: 
Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Vo. Bo. 
Diana Cristina Martinez Villacres
Asesora Oficina Juridica